Universidad de Navarra

Teoria del periodismo
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: *Teoría del Periodismo* introduce al estudiante en los fundamentos conceptuales, profesionales y sociales del periodismo como saber prudencial orientado a interpretar la realidad, seleccionar y elaborar noticias, relacionarse con fuentes y públicos, y contribuir a la formación de la opinión pública.

- **Titulación**: Grado en Periodismo
- **Módulo/Materia**: Módulo I. Fundamentos de la Comunicación y del Periodismo. Materia 2. Teoría del Periodismo.
- **ECTS**: 3 ECTS (75h)
- **Curso, semestre**: 2º (semestre 1º)
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Dr. D. Javier Serrano Puche
- **Idioma**: Castellano
- **Horario, Aula**: Jueves de 15:30 a 17:15 (Aula 2 FCOM)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CONOCIMIENTOS

RA2- Distinguir el funcionamiento de la comunicación pública y sus efectos psicológicos y sociales, así como las formas contemporáneas de formación de la opinión pública.

RA4- Describir la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas españolas, europeas e internacionales contemporáneas, así como las teorías, conceptos y corrientes que las estudian.

RA6- Reconocer la función social del periodismo respecto a la protección de los derechos humanos y los derechos fundamentales de la persona, prestando atención a los estereotipos de género y a los derechos de las víctimas, así como su papel dentro de los sistemas políticos democráticos.

HABILIDADES

RA12- Distinguir los temas, los actores, las fuentes y documentos socialmente relevantes para la elaboración de textos periodísticos veraces en sus diferentes manifestaciones formales.

RA13- Identificar riesgos potenciales y crisis, en particular las que afectan a la reputación y la confianza de la profesión.

RA16- Corregir los errores y manipulaciones cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.

CAPACIDADES

RA20- Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la gestión de responsabilidades profesionales con base en un corpus sólido de conocimientos culturales, jurídicos, antropológicos, éticos y deontológicos.

RA22- Contrastar datos y fuentes informativas para detectar acciones de desinformación.

RA26- Identificar el papel de los procesos de comunicación en la transmisión de estereotipos y la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.).

RA27- Expresar adecuadamente, evitando estereotipos, los principios de la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de paz, frente a las violencias relacionadas con esas desigualdades, en especial la violencia de género.

RA28- Valorar la importancia de la conciencia ambiental y la responsabilidad individual y colectiva respecto al impacto de los procesos de comunicación en el logro ante el cambio climático, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PROGRAMA

1. El periodismo como saber práctico

2. El profesional de la información

3. Del acontecimiento a la noticia

4. Medios de comunicación y opinión pública: establecimiento y encuadre de temas

5. El periodismo en un sistema mediático híbrido: comprender la lógica de las redes sociales

6. Las fuentes de información

7. Patologías de la esfera pública digital: de las 'fake news' a la desinformación

8. El público

9. Tendencias y retos del periodismo contemporáneo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas y clases prácticas (30h)

En ellas se desarrollarán los temas del Programa y se dará la orientación bibliográfica. Se llevarán a cabo de manera presencial.

Trabajo individual (5h)

Consistirá en la búsqueda, análisis y explicación crítica de materiales que hagan explícitos temas relacionados con el objeto de la asignatura. Los estudiantes deberán aplicar los “elementos del Periodismo” (Kovach y Rosenstiel, 2001) en el análisis de determinadas coberturas informativas o de iniciativas periodísticas relevantes (a su criterio y elección). En concreto, cada alumno podrá escoger libremente cuatro de los diez "elementos del Periodismo" y de cada uno de ellos elaborar un análisis de entre 400 y 600 palabras en el que explique cómo se refleja el cumplimiento de dicho principio básico del Periodismo en un ejemplo concreto de un medio periodístico, es decir, tomando como caso de estudio una o varias piezas informativas. También se puede ampliar el foco del análisis a una trayectoria profesional o un medio periodístico en su conjunto. En la evaluación se valorará positivamente la originalidad de los ejemplos escogidos, la mención, cuando sea justificada, a conceptos, ideas, autores y textos que se han trabajado a lo largo de la asignatura (apuntes de clase, manual de la asignatura, etc.) y el carácter reflexivo -no meramente descriptivo- del texto. También especialmente el empleo de fuentes adicionales de relevancia, tanto periodísticas como académicas. Además se tendrán en cuenta los aspectos formales: corrección ortográfica y gramatical, estilo, coherencia y calidad de la argumentación.

En síntesis, el Proyecto Aplicado ha de ser un compendio de lo aprendido a lo largo de la asignatura, aplicado a diversos fenómenos de actualidad y desde un enfoque analítico. Cada análisis se valorará sobre 5 puntos (20 puntos en total). El Proyecto Final, que se elaborará

sobre una plantilla disponible en ADI, tendrá como fecha límite de entrega el 3 de noviembre de 2026, a través de ADI. Se permitirá un uso ético y crítico de las herramientas de inteligencia artificial, que podrán emplearse como apoyo en las diferentes fases de elaboración del texto, pero nunca como sustituto del trabajo personal de reflexión y análisis. Hay que declarar el uso (o no) de la IA mediante el cuestionario disponible en el área interna de ADI y entregarlo obligatoriamente junto al proyecto (no hacerlo conlleva una penalización de -2 puntos en la calificación del proyecto).

- **Estudio personal** (36h)
- **Pruebas de evaluación y examen** (3h)
- **Tutoría individual** (1h)

TOTAL: 75h

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para superar la asignatura el estudiante deberá demostrar su capacidad de comprensión y aplicación práctica de los fundamentos del periodismo. Teniendo en cuenta lo anterior, la calificación final constará de los siguientes ítems:

10% asistencia y participación en las sesiones teóricas de la asignatura. Se valorará por medio de prácticas que se irán anunciando a lo largo del curso. Algunas se desarrollarán en ADI y otras en tiempo de clase con la herramienta 'Wooclap'.

20% entrega del proyecto aplicado individual. La fecha límite de entrega es el 3 de noviembre de 2026 a las 18:59 (se enviará por ADI). Para preparar bien el proyecto, se recomienda ver la documentación disponible en el área de Contenidos y en el apartado de actividades formativas.

70% realización de un examen final, que constará de siete preguntas que se responden en el espacio de un folio (por ambas caras). En el apartado de Bibliografía se especifica la materia del examen, que durará 75 minutos. Tendrá lugar el viernes 11 de diciembre a las 16:00 (aula 4). Es imprescindible aprobar el examen para aprobar la asignatura. Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados (no en modo avión ni silenciados) durante toda la realización de la prueba.

En relación al ensayo y resto de trabajos que ha de presentar el alumno, se recuerda que la Facultad de Comunicación promueve el uso ético de las fuentes documentales y los recursos informativos. Por este motivo, en esta asignatura no se admite el plagio. Será sancionada toda copia en trabajos, ejercicios o exámenes. En concreto, el plagio será penalizado con un 0 (cero) en el ensayo. Se considera plagio la presentación de un trabajo que, en su totalidad o en parte, reproduce sin la debida atribución contenidos textuales, gráficos y/o audiovisuales ajenos. Asimismo, no se admite el fraude. Será sancionado cualquier engaño, simulación o falsificación empleado para mejorar, por vías ilegítimas, los resultados académicos. Los trabajos y exámenes deberán observar la debida corrección ortográfica y gramatical. Este factor incidirá en la evaluación. Los trabajos académicos que empleen libros, artículos, películas, sitios web o cualquier otro tipo de contenido como recurso documental, deberán detallar las fuentes consultadas. Para eso, cuando corresponda, se recomienda emplear el estilo de citación de la American Psychological Association (APA).

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Sólo se repetirá el examen, que supondrá el 100% de la nota final.

Estudiantes con necesidades educativas especiales

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Comunicación para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre. En todo caso, es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor por lo menos 7 días antes de la fecha del examen, para que éste puedan aplicar las adaptaciones autorizadas.

Estudiantes en convocatorias superiores

Los alumnos repetidores tienen el mismo sistema de evaluación y programa que el resto de alumnos matriculados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Manual de la asignatura

- SÁNCHEZ DE LA NIETA, M. A. (2016): El Renacimiento del Periodismo. Nuevas tecnologías al servicio de su esencia. Pamplona: Eunsa. Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía complementaria (opcional)

Bel Mallén, J. I., González Urbaneja, F., & Fernández del Moral, J. (2023). *Recuperemos el periodismo : ideas para regenerar la profesión periodística*. Gestión 2000. Localízalo en la Biblioteca impreso Localízalo en la Biblioteca electrónico

Belzunce, F. (2025). *Periodistas en tiempos de oscuridad : el compromiso inquebrantable con la verdad en la era de la desinformación*. Editorial Ariel. Localízalo en la Biblioteca

Callison, C., & Young, M. L. (2020). *Reckoning : journalism's limits and possibilities*. Oxford University Press. Localízalo en la Biblioteca

Carlson, M., Robinson, S., & Lewis, S. C. (2021). *News after Trump : journalism's crisis of relevance in a changed media culture*. Oxford University Press. Localízalo en la Biblioteca

Jáuregui, F., & Martín Herrera, S. (2021). *Periodismo 2030 : recetas para la era de la comunicación digital.* Almuzara. Localízalo en la Biblioteca

León Gross, T. (2024). *La muerte del periodismo : cómo una política sin contrapoder degrada la democracia*. Deusto. Localízalo en la Biblioteca impreso Localízalo en la Biblioteca electrónico

León Gross, T. (2005). *El periodismo débil*. Almuzara. Localízalo en la Biblioteca

Scheuer, J. (2008). *The big picture : why democracies need journalistic excellence*. Routledge. Localízalo en la Biblioteca

Schudson, M. (2008). *Why democracies need an unlovable press*. Polity. Localízalo en la Biblioteca

Schudson, M. (2018). *Why journalism still matters*. Polity. Localízalo en la Biblioteca

Zelizer, B. (2017). *What journalism could be*. Polity Press. Localízalo en la Biblioteca

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Javier Serrano Puche (jserrano@unav.es)

Universidad de Navarra

- Despacho: 0610 Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta Baja.
- Horario de tutoria: Lunes de 15:30 a 17:00 y Viernes de 12:30 a 14:00. Es necesario **reserva previa** en este enlace